

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 184

ACTUALIDAD

LA POLITICA Y EL ALCOHOL

En el último Congreso socialista celebrado en Leipzig fué votada una orden del día en que se recomendaba á los afiliados al partido no bebiesen bebidas alcohólicas.

Los firmantes de la orden del día en cuestión, al defenderla con sendos discursos, dijeron que no bebiendo vino, licores ni aguardiente se causaría un gran daño al Gobierno, porque éste obtiene todos los años muchos millones de marcos con los tributos que impone á las fábricas y destilerías.

Uno de los oradores resumió acerca de la cuestión que se debatía, en la siguiente frase:

"El buen socialista debe combatir á la sociedad actual, propagando sus ideas, votando á los candidatos de su partido y no bebiendo bebidas espirituosas."

Después de votada por el Congreso la orden del día en cuestión, otros oradores pidieron que la recomendación hecha fuese convertida en prohibición absoluta, porque el alcohol embrutece y degrada á los que lo beben en cualquiera de sus preparaciones.

Así se acordó, y quedó resuelto que sería un mal socialista que bebiese otra cosa que té, café ó cerveza en las grandes solemnidades.

El acuerdo del Congreso de Leipzig fué obedecido inmediatamente por el encargado del mismo, que negóse á vender á la clientela bebidas alcohólicas y puso un cartel en el local, donde se leía en grandes caracteres: "El socialismo y el alcoholismo son antagónicos."

Los obreros, aunque confesaban que el cartel tenía razón, abandonaron el café sindical y se reunieron por las noches en otros establecimientos cuyos dueños no estaban infiltrados del espíritu socialista.

Viendo esta deserción de la clientela, el encargado del café sindical entró á cuentas consigo mismo é imaginó un arbitrio para quedar bien con las ideas y con los parroquianos.

Prescindió de las declaraciones hechas por el Congreso de Leipzig después de la votación de la primitiva orden del día, y quitando el cartel que ahuyentaba á los consumidores, colocó otro, donde se podía leer:

"El cognac y la cerveza de Bohemia son productos extranjeros. El buen socialista puede beberlo sin faltar á las obligaciones que impone el partido."

Los clientes acudieron otra vez; pero la Junta directiva del Centro tomó cartas en el asunto y dijo al ingenuo encargado que el Gobierno cobra derechos de entrada por los productos de otro país y que, por lo tanto, no son disminuidos sus ingresos cuando se consumen aquellos con preferencia á las bebidas nacionales.

El asunto preocupa mucho á los socialistas berlineses.

Junta provincial

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha convocado para el día 2 de Enero próximo, á las 8 de la mañana, á la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proceder á su nueva constitución para el próximo bienio.

Formarán dicha junta en el citado bienio los señores siguientes:

Vocales

Decano del Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez y Pérez.

Notario más antiguo, con residencia en esta Capital, D. Rafael Calzadilla y Calzadilla.

Vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales, D. José Siliuto González.

Jefe provincial de Estadística dependiente del Instituto Geográfico, don José Mora Azcón.

Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Manuel de Cámara.

Presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, don Leocadio Machado.

Presidente de la Cámara Agrícola, D. Aurelio Padilla.

Vice-Presidente del Ateneo de Tenerife, D. Antonio Lara y Zárate. (Toda vez que el presidente de esta Sociedad figura ya como vocal nato de esta Junta, y el Vice-Presidente 1.º de la misma Sociedad es militar).

Presidente de la Asociación Magisterio Canario, D. Antonio Martín Mirabal.

Presidente del Casino de Santa Cruz de Tenerife, D. Arturo Ballester.

Presidente del Círculo de Amistad XII de Enero, D. Antonio Delgado Lorenzo.

Presidente de la Sociedad La Bienhechora, D. Anselmo J. Benítez.

Presidente de la Sociedad La Benéfica, D. Estéban Briganty.

Presidente del Centro de Dependientes del Comercio de esta Capital, D. José María Delgado y Braña.

Suplentes

Diputado 1.º del Colegio de Abogados, D. Francisco de Armas Clós.

Notario Suplente, D. Antonio Delgado y Castillo.

Suplente del vocal de la Junta de Reformas Sociales, D. Angel Medina.

Suplente del Jefe de Estadística, don Andrés Crespo y Botella.

Vice-Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Carlos Calzadilla.

Vice-Presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, D. Aurelio Martín Fernández.

Vice-Presidente del Ateneo de Tenerife, D. Miguel Angel Cullen.

Vice-Presidente de la Cámara Agrícola, D. Bernabé Rumeu.

Suplente del Presidente de la Asociación Magisterio Canario, D. Francisco Salcedo y Baños.

Vice-Presidente del Casino de Santa Cruz de Tenerife, D. Diego Costa Izquierdo.

Vice-Presidente del Círculo de Amistad XII de Enero, D. José Martínez del Pino.

Vice-Presidente de la Sociedad La Bienhechora, D. Antonio González Cordero.

Vice-Presidente de la Sociedad La Benéfica, D. Sebastián Padilla.

Vice-Presidente del Centro de Dependientes del Comercio de esta Capital, D. José Artengo Vidal.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Absolución de Romeo

Madrid 26 (11:30). Recibido con retraso de 3 días. En el Consejo de ministros celebrado ayer acordóse absolver á D. Leopoldo Romeo de la pena que le impuso el Consejo de guerra. Dicho periodista está siendo muy felicitado por su absolución.

Temporales

Se han desencadenado terribles temporales sobre las provincias del norte y parte de Andalucía. Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas en varias regiones, aislándose Madrid de casi todo el resto de España.

Ciclones

En Bilbao y Bermeo grandes ciclones han destruido algunas comarcas. Además se han producido varios incendios. Los daños son considerables.

Descarrilamiento

En Robla ha descarrilado un tren. Resultaron heridos 5 pasajeros. Enviéles auxilio.

Continúan los temporales. En las costas. Naufragios.

Madrid 36 (22). Continúan los temporales en el norte, causando pérdidas importantísimas. La zozobra es grande, temiéndose situaciones aflictivas.

En algunos pueblos los habitantes hallanse aterrizados ante la magnitud de los temporales.

En las costas de Vigo han naufragado 23 barcos pesqueros.

Otros no han aparecido, siendo imposible socorrerlos por el estado del mar que impide toda navegación en las proximidades de aquellas costas.

Pueblos destruidos

Recíbense graves noticias de Coruña, Pontevedra y Zamora.

Los temporales han destruido algunos pueblos, y arrasado grandes extensiones de huertas dedicadas á importantes cultivos.

Las pérdidas no pueden calcularse.

Sábese que han ocurrido también algunas desgracias personales.

Estas noticias han causado alarma en toda España.

Mesa.

Nuestras correspondencias

LOS CANARIOS EN CUBA

Comienza la zafra con buenos augurios. Los cálculos hacen esperar un resultado superior á las anteriores y ya es un consuelo ver cómo la riqueza propia, la producción nacional responde con asombrosa prodigalidad á los bastardos empeños de quienes se proponen ennegrecer el porvenir de Cuba, sembrando un fatalismo suicida. Temiase que las medidas restrictivas del gobierno español mermasen la emigración y escasearan los braceros, pero no ocurre así; cada día arriba un trasatlántico conduciendo buen número de inmigrados canarios. Vienen muchos canarios que acuden inmediatamente al campo, donde encuentran seguro porvenir. Los que no estén dispuestos á sufrir los rigores de las faenas agrícolas, bien pueden tomar rumbo á otras Repúblicas, porque ésta está plétórica de obreros de taller y sobrada de empleados, con exceso de aspirantes á toda clase de destinos.

Recojo estas impresiones por haberme dado buena ocasión para ello las lamentaciones con que mentamos las primeras noticias, por cierto bastante erradas, con que el telégrafo nos tiene preocupados. El Teide en erupción y seguramente amenazada de ruina la rica y hermosa zona que partiendo de sus faldas se extiende al mar, formando el encantador panorama del valle y sus contornos. Graves perjuicios pondrán en situación difícil á muchas familias que, faltas de hogar y alimentos quedarán en la mayor indigencia. Suavizarán sus dolores los nobles sentimientos de nuestro pueblo siempre solícito á reparar los males de cualquiera calamidad; pero el remedio no podrá ser definitivo; muchos tendrán que emigrar.

De todo esto nos ocupamos los canarios de aquende que vemos con honda pena cómo se suceden en nuestras islas las situaciones calamitosas que nos tienen en permanente postulación.

Las primeras noticias de la aparición del fenómeno puso en movimiento á los naturales de los pueblos inmediatos al volcán, ansiosos de conocer detalles. Para satisfacer sus deseos, que eran los de todos los hijos del archipiélago, determinó la Directiva de la Asociación dirigirse por telégrafo al Sr. Gobernador civil de la provincia.

El día 21 pidióse á la mencionada autoridad noticias que en vano esperáronse hasta las últimas horas del día siguiente en que los incodenses se dirigieron al alcalde de su pueblo, quien contestó antes de las veinticuatro horas. No obstante creíase y repetidas veces ratifiqué la creencia, que la primera autoridad civil respondería atentamente al interés que por los asuntos de Canarias vienen demostrando los canarios de la república cubana. Nos hemos equivocado los que de buena fé abrigáramos tal creencia. Los días han pasado, estamos al 27 y el silencio del representante del Gobier-

no español comienza á producir indignación.

Hay que telegrafiar nuevamente, decíase. Pero esta vez no había de ser al Gobernador civil. Hizose á la Cruz Roja y en los siguientes términos: «Asociación Canaria interésale informes erupción. Nombres pueblos peligren».

No espero á que conteste por que, en primer lugar, no deja de hacerlo ni la Cruz Roja, ni ninguna corporación que represente al pueblo tinerfeño y en segundo se ha procurado no irrogar más perjuicio que la molestia de redactar y depositar el despacho.

La importante revista «Islas Canarias» que tanto enaltece el buen nombre de la colonia ha iniciado una suscripción y otros elementos tienen convocada una asamblea que tendrá lugar mañana para tomar acuerdos relacionados con los auxilios que á los damnificados puedan prestar sus compatriotas de Cuba.

Ya que tan elocuentemente demuestra la colonia canaria de esta República los afectos que siente hacia la patria, acudiendo en toda ocasión y sea cualesquiera las circunstancias, que no siempre son buenas, bien pudiera recomendarse á quien corresponda que no se nos desaire en casos como el presente por que los comentarios en nada enaltecen á la representación de S. M. C.

J. S. Padilla.

Habana, Noviembre 27/1909.

DE CORREOS

Quejas de los pueblos

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en la Gomera con tan importante servicio.

Allí no hay peatón entre los pueblos del interior más que una vez cada 8 ó 10 días; más claro, solamente á la llegada de cada vapor correo á dicha isla, ó sean los 8, 14, 24 y 29 de cada mes. De modo que el telégrafo está allí hace 6 meses como si no existiera porque sólo pueden servirse de él los pueblos del interior mediante peatones particulares que cuestan lo menos 5 pesetas para depositar un parte de 15 palabras que vale 1'05 pesetas. Huelgan pues, los comentarios.

Pero no es esto sólo. El Sr. Cartero de San Sebastián no obliga á los peatones á conducir la correspondencia oficial, cuando ésta excede de la carga de un hombre, y así resulta que se ha dejado en la cartería de referencia varios paquetes conteniendo recibos de contribución Territorial y Urbana para varios Ayuntamientos de aquella isla, hasta el correo del 29 de este mes, impidiendo que las Corporaciones municipales cumplan á un debido tiempo tan importante servicio por el que están apremiados.

Además, sabemos que nuestro peatón ridículo llega casi siempre con un correo de retraso á manos de los suscriptores en aquella isla; y esto creemos obedecerá á las mismas causas que el retraso de los recibos de referencia.

¿No podrá el Sr. Administrador principal de correos, corregir estos abusos?

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta. San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

NOTAS DEL DÍA

DE OPOSICIONES Á ESCUELAS

Es muy gracioso el suelto que un opositor á las escuelas de nueva creación de esta Capital, inserta en *La Opinión* correspondiente al día 22 del actual, sosteniendo la teoría de que, todos los opositores que posean título elemental tienen derecho á verificar ejercicios de oposición á escuelas elementales, sean éstas de mayor ó menor sueldo de 825 pesetas. ¿Por qué el articulista se llamó la Real Orden de la Subsecretaría de Instrucción pública fecha 25 de Enero de 1902?

Puesto que parece no la conoce procuraremos refrescar su memoria, para que pueda juzgarse con acierto, de si sería absurda la determinación que pudiera tomarse pidiendo la exclusión de esos opositores; el caso es como sigue:

Varios opositores adquirieron el título superior en el intervalo de tiempo desde el anuncio al comienzo de los ejercicios, y teniendo ya este título, pidieron ser admitidos á las plazas de más de 825 pesetas, y la Subsecretaría resolvió por orden de 25 de Enero de 1902 "que los opositores de que se trata no pueden ampliar sus expedientes con títulos que no tenían á la fecha de hacer la convocatoria, y de consiguiente, no pueden, con arreglo á las disposiciones vigentes, aspirar á otras plazas que aquellas á que, por el título que entonces poseían, podían aspirar."

Ya lo sabe el articulista y los demás opositores á quienes comprende la real orden que dejamos transcrita.

Para no ser excluidos, lo mejor es no presentarse.

Un opositor.

Círculo de Amistad XII de Enero
Casino de Santa Cruz de Tenerife

Convocatoria

De orden de la Presidencia y en cumplimiento á cuanto determina el artículo 76 del vigente Reglamento de este Casino, se convoca por segunda vez á los señores socios á Junta general, que tendrá lugar á las 20 horas del día 28 de los corrientes, en el salón de actos del local social, por no haberse podido celebrar la de primera convocatoria señalada para el día 21 de este mes, en atención á que no se reunieron las dos terceras partes de los socios de número y artistas, conforme previene el susodicho artículo.

ORDEN DEL DÍA

1.º Dar cuenta y discutir una moción presentada por varios socios, pidiendo la reforma del artículo 16 del Reglamento, en el sentido de que se amplíe á cuatro años el período de gestión administrativa de cada Junta directiva; y se tomen los acuerdos que de aprobarse la misma se deriven.

2.º Variar el actual nombre del Casino por el primitivo, según en la indicada moción también se interesa.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Diciembre de 1909.—El Secretario, Domingo A. Cambreleng.

EL TIEMPO

Día 26 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra 19'9
Mínima 16'4
Oscilación 3'5

De una suscripción

Con atento B. L. M. de la señora doña Geneveva Guezala de Bethencourt hemos recibido copia de la siguiente carta:

Asociación de Señoras bajo la Presidencia de S. M. la Reina para arbitrar recursos á las familias de los muertos y heridos en campaña.—Junta Central.—Madrid 9 Diciembre 1909.—Señora D.ª Geneveva Guezala de Bethencourt.—Muy Sr. mía y de mi mayor consideración. He recibido hace dos ó tres días su atenta carta; sintiendo no haber podido contestarle antes por causas ajenas á mi voluntad. Recibí también el cheque por valor de catorce mil pesetas, que se ha servido remitirme como producto de la recaudación de esa Provincia, y de cuya

FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de **EL SIGLO**

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños
17, Castillo, 17

Horas de venta:

De 8 á 12 de la mañana

De 2 á 6 de la tarde

De 8 á 11 de la noche

Precios fijos, con sujeción al catálogo.

suma le incluyo el correspondiente recibo, significándole al mismo tiempo el agrado con que Su Majestad la Reina se ha enterado de tan brillante suscripción y de los trabajos realizados para lograrla, por esa Junta de Señoras para cooperar á los caritativos fines de esta Asociación. Aprovecho la ocasión para ofrecer á V. el testimonio de la consideración más distinguida, quedando su atenta s. s. q. s. m. b., María Bernar de Allendesalazar.—Rubricado.—Es copia.—La Secretaria, Eulalia Figueroa Maurara.

La prensa isleña

La Mañana

¿Irán los Diputados provinciales á Tenerife? pregunta y á renglón seguido añade; He aquí una pregunta que se ha hecho la gente en estos días sin obtener de nadie categórica contestación. La incertidumbre por ello es grande y profundo el disgusto que causará la certeza del viaje. Porque no en balde se ha trabajado con ahínco y con entusiasmo durante tanto tiempo para dar á conocer nuestro problema en la Península y en el extranjero, llegando hasta el caso, que en otro tiempo nos hubiera parecido inverosímil, de que periódicos mundiales de Londres llenasen columnas para informar á sus lectores del problema de Canarias.

El viaje de los Diputados provinciales representa el afianzamiento de la unidad provincial que persigue Tenerife; un acto de concordia que solución al Gobierno todos los problemas y que desea con vehemencia el señor Eulate, porque á despecho de todo lo que se ha dicho el señor Eulate es el Gobernador civil de toda la provincia, reside en Santa Cruz de Tenerife todos sus actos, como es natural van encaminados á que la vida provincial continúe su normal funcionamiento.

No puede ser mayor ni más grave la responsabilidad de los Diputados provinciales. ¿Quiénes pueden aconsejarles ó imponerles ese viaje? Consulten á sus electores, ó á las representaciones de la isla, y tendrán por lo menos una guía segura de sus actos, seguramente una negativa á ir á Tenerife.

El Día

Habla el órgano de Bethencourt Montesdeoca.

El artículo 28 está en pie: inútiles han sido los titánicos esfuerzos de Tenerife para derogarlo. No sólo está en pie el artículo 28 sino que está andando. El gobernador ha recorrido ya cinco de las islas, y pronto recorrerá las demás. Esa es una de las dos innovaciones del artículo. La otra, la que se refiere á la residencia del gobernador durante seis meses aquí, se planteará cuando transcurra ese período de tiempo residiendo en Tenerife.

No tenemos pues motivo para desconfiar del porvenir. El gobierno hasta la fecha no ha caído en sus propósitos, ni ha dado motivo para desconfiar de su sinceridad. ¿Qué nos toca á nosotros? En nuestra modesta opinión debemos hacer lo necesario para consolidar la conquista alcanzada; proceder con corrección respecto al Gobierno, plantear la cuestión de la residencia aquí durante seis meses de la Comisión provincial, al lado del gobernador, para que funcione con regularidad la máquina administrativa. Secundar la gestión del nuevo gobernador mientras esté inspirado, como tenemos por indudable que ha de estarlo siempre, en la conveniencia general de todas las islas, sin preferencia ni privilegios para ninguna.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

El miércoles, 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y en su local del Ateneo de Tenerife (Alfonso XIII, números 40 y 42), celebrará esta Cámara la Asamblea general reglamentaria, para la renovación de cargos de la Junta Directiva rendición de cuentas etc., según está prevenido en los Estatutos de la misma.

Se ruega á todos los señores socios la más puntual asistencia á dicho acto, á quienes no se convoca individualmente, sino por medio de la presente, conforme dispone el artículo 10 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Diciembre de 1909.—El Secretario general, Francisco Menéndez.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Las Cortes

Madrid 27 (11). En los círculos políticos y entre los amigos del Gobierno afirmase que las Cortes se reunirán en el próximo mes de Febrero.

Sobre este asunto han celebrado una extensa conferencia los señores Moret y Canalejas.

Ambos parece que marchan de acuerdo en dicho asunto.

Actitud de los demócratas

Los demócratas apremian á Moret para que abra las Cortes. En ese sentido han impuesto su criterio á Canalejas, que parece era contrario á esa solución por tener grandes complicaciones políticas.

Añádese que en la conferencia de Moret y Canalejas abordáronse otros problemas trascendentales, que preocupan al gobierno y sobre los cuales se guarda reserva.

Continúa la hostilidad

Algunos mauristas de los más significados en el partido conservador han desmentido terminantemente la versión acogida por la prensa de que Maura y Moret se habían reconciliado.

Por el contrario, afirman que continuará implacable la hostilidad.

Mesa.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

No habiendo concurrido ningún señor accionista á la Junta general que para la elección de los cargos del Consejo debió celebrarse el día 15 de los corrientes, se cita de nuevo por la presente á todos los accionistas para celebrar Junta general con el mismo fin, en el local de la Contaduría, San José 11 (a) el Lunes 27 de los corrientes, á las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Diciembre de 1909.—El Secretario, Francisco González Currás.

CENTRO DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 56 y 59 del Reglamento de este Centro, se cita á los señores asociados, para celebrar Junta general ordinaria, el 27 del corriente á las 8 de la noche, en el local social Teobaldo Power, núm. 22.—P. A. de la J. D., El Secretario, A. Fernaud.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

1910 Almanaque Bailly Bailliere Agendas de bufete

De venta: A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

Crónica general

Obituario.—Ayer falleció en esta Capital el inteligente tipógrafo, cajista de este diario, D. Feliciano Cabrera, muy apreciado de todos por las condiciones de honradez y laboriosidad que le distinguían.

Su muerte ha sido muy sentida en esta casa y entre los muchos amigos y compañeros del finado.

Sinceramente nos asociamos al dolor de la infortunada familia, á la que deseamos toda clase de consuelos en su inmensa aflicción.

Descanse en paz el malogrado obrero y amigo.

Diputación.—Esta tarde á las 2 se habrá reunido la Diputación provincial para la discusión y aprobación de actas.

Opositor.—Ha llegado de la Gomera nuestro querido amigo don Francisco Ascanio, que viene á tomar parte en los ejercicios de oposición á escuelas de esta Capital, que empezarán el 14 de Enero.

Dadas las condiciones del Sr. Ascanio y el amor que siempre ha demostrado por la enseñanza, á la cual se dedica hace más de 17 años, no dudamos que habrá de salir airoso en sus ejercicios y obtener la plaza que desea.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Comisiones.—Esta tarde á las 4 ha debido reunirse en el Ayuntamiento las comisiones permanentes de hacienda é Instrucción pública para despachar varios asuntos pendientes de informe.

Junta.—De primera convocatoria esta citada para mañana en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, que celebrará sesión si concurre suficiente número de señores vocales.

Los que viajan.—De Santa Cruz de la Palma han llegado los diputados provinciales señores Sotomayor, Abreu y Lorenzo Mendoza.

De Las Palmas han llegado varios diputados provinciales que han sido recibidos en el muelle por el secretario del gobierno señor Luengo.

Telegramas oficiales.—El Gobernador civil Sr. Eulate, que, como decíamos en nuestro número anterior, estuvo el viernes último en la Orotava telegrafió desde allí al ministro de la Gobernación lo siguiente:

“Acabo llegar esta villa acompañado Sr. Luengo é ingeniero Matos; visitado Ayuntamiento que con el mayor entusiasmo me ha recibido haciendo manifestaciones primera autoridad municipal en nombre sus habitantes de inquebrantable adhesión á nuestro rey y á España, tuve satisfacción grandísima al saludar á municipio y personas de mayor prestigio asistieron al acto así como al elemento militar felicitándole y felicitándonos por tener Capitán General tan lleno prestigio.

He comunicado á esta Villa los deseos del Gobierno de atenderles en todo lo que sea necesario para bien de esta comarca, y Ayuntamiento entérame y yo lo encarezco al Gobierno la urgente construcción del trozo 2.º de la carretera que partiendo del Barranco del Pinito en la de Santa Cruz de Tenerife á Orotava y pasando por la villa de este último nombre, La Perdoma, La Cruz Santa, Realejo alto y Realejo bajo, enlaza con la de Orotava á Buevavista.

Esta obra, como es de grandísima importancia me permito encarecerla de todas veras para dar trabajo á los obreros de familias damnificadas en la última erupción volcánica.

A este telegrama ha contestado el ministro con el siguiente:

“Trasmíto su telegrama al ministro de Fomento, el cual me asegura que hará cuanto esté en su mano para atender á los deseos de esos pueblos.

Artistas.—En el vapor *Viera y Clavijo*, han marchado esta mañana á Las Palmas, los artistas de la compañía de zarzuela del Sr. Orozco.

Soldado herido.—El Delegado del gobierno en Las Palmas, telegrafía al Gobierno civil ayer á las 13:45, lo siguiente: “Esta madrugada fué herido con arma blanca el soldado de artillería Marcelino Batista, habiendo sido detenidos como presuntos agresores Antonio García Darias y Alberto Santana. Juzgado instruye diligencias.

Vapores.—Los vapores de la Compañía General Transatlántica francesa que hacen viaje directo desde este puerto al de la Habana, saldrán de aquí en el sucesivo del 30 al 31 de cada mes.

Los vapores que dicha compañía ha destinado á este servicio son “Louisiane”, “Californie” y “Virginie” todos de 7.000 toneladas, alumbrados por luz eléctrica y poseyendo espaciosas ins-

talaciones para pasaje de 3.ª, así como acomodaciones para los de 1.ª y 2.ª económicas.

Según telegrama recibido por la casa consignataria, el próximo vapor de esta Compañía llegará á este puerto el 31 del presente mes de Diciembre saliendo el mismo día, como se lleva dicho, directamente para la Habana.

Heridas.—Entró Ramón Romero Hernández, de 44 años de edad y José Guerra Alonso, de 42 años, marineros del paquebot costero “Federico” que estaba fondeado en bahía, se suscitó á bordo, anteaer por la mañana, una discusión á consecuencia de la cual recibió el Ramón una herida de arma blanca en la espalda, por lo que fué trasladado al Hospital civil para su curación, donde fué considerada la herida de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción de Marina.

También fué curado en dicho establecimiento Florencio Plasencia, de una herida en el antebrazo izquierdo, recibida en reyerta con otro joven.

Omisión.—Queda subsanada la que existe en el anuncio inserto en esta plana del almacén EL DRAGO, de los ricos embuchados Morcon y lomo entero, que también acaban de recibirse.

14, Cruz Verde, 14.

SE COMPRAN los siguientes libros:

Historia general de las Islas Canarias, por Viera y Clavijo.
En esta Imprenta darán razón.

Para los Reyes

Han llegado preciosas y parlantes muñecas del tamaño de una niña de doce años.

Juguetes en gran variedad para niños y niñas.

Canales n.º 24 y Rambla de Pulido 61.

¡Qué Pascuas, Santo Dios!!

Jamones gallegos, serranos, ingleses, Salchichón de Vich, francés é italiano. Mortadela. Quesos manchegos, Gruyere, Roquefort, de plato, de bola. Sobresada. Turrone de Gijona, Yema y Alicante. Peladillas, pastelillos de Gloria, Mazapanes en figuritas, Almendras garrapiñadas, Avellanas confitadas, Bombones con almendras. Gran surtido en galletas finas. Exquisitos vinos de las acreditadas marcas Sánchez Romate, Marqués de Nisa, Marqués del Real Tesoro, Molina y C.ª. Selecto surtido de los licores holandeses marca Bols. Champagne, Cognac, etc.

Servicio á domicilio.

Teléfono 284

EL DRAGO

Cruz Verde, 14. Esquina á Clavel.

CERVECERÍA “LA GADITANA”

de José Luis Benítez
Santa Cruz de Tenerife

El dueño de este acreditado establecimiento felicita las Pascuas á su numerosa clientela, y pone en su conocimiento, que, para celebrar en familia las tradicionales fiestas de NOCHE BUENA, NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES, es indispensable visitar esta casa en la que se encuentran todos los alicientes propios para dar carácter á estas festividades.

En vinos encontrareis la nueva marca de manzanilla *La Guita*, las denominadas *La Pastora*, *La Gitana*, *Las Canillas*, *Argüeso*, *San León*, *La Jerezana*, *La Jaca*, la reputada *J. L. B.* y la agradable clase corriente.

En amontillados hay abundante existencia de *Carta blanca*, *N. P. U.*, *Colón*, de Sánchez Romate, *Ligero*, *Fino*, *Carrascal*, *Dos cortados*, *Tres cortados*, y el famoso *Abuelito*.

En embutidos, acaba de recibirse Salchichón de Puerto Real, Vich y Milán, Jamones gallegos y serranos, Mortadela, etc., etc.

Hay también Aceitunas gordales, aliñadas, Boquerones, Sardinias noruegas, Ostras frescas, Higos y Pasas de Málaga, y Peras de Aragón.

No lo dudeis, apreciables consumidores, para disfrutar durante estas fiestas, todo el que quiera gastar bien el dinero debe visitar este establecimiento.

6, San Pedro Alcántara, 6

(UNICA ENTRADA Á ESTE ESTABLECIMIENTO)

Se vende un MOTOR

á petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros.

Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera.

Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

UNA CASA
se vende en la calle de Ferrer de esta Capital.
Da razón,
Juan Claverie
Teobaldo Power, 12 y 14.

SOMBRERERIA
Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Últimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS

Es un buen negocio
El tomar en traspaso ó arrendamiento el Café y casa de dormir propiedad de Cruz Ibáñez, y que está situado en la trasera de la Recoba de esta Capital. Está bien acreditado y se cede por no poderío atender su dueño. Para informes en el mismo establecimiento. (15)

Aprovechar la ocasión
Se enseña de toda clase de labores. Especialidad en blanco sin bastidor y en tul y otros, hoy modernista. También se enseña corte y confección en prendas de vestir. Erta señora se hace cargo de los mismos trabajos. Calle del Pilar número 39, de cuatro tarde, á 8 noche.

SINCLAIR HAMILTON & Co.
COVEN GARDEN MARKET
London

Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionen.

QUEENS SQUARE
Liverpool
Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.
Representante en las islas Canarias, F. Cambreleng.

REUMATICO...
Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** del DR. N. BOLET
Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

En el Bazar Francés
4, Plaza de la Constitución, 4
se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

El Ideal de los Cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º El Arte de Comer, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º Higiene culinaria: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º Conservación de los alimentos: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º Cocina española; 5.º Cocina francesa; 6.º Cocina italiana; 7.º Cocina americana. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.
De venta: Imprenta García Cruz.

Vinos del país,
se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga.
(Muelle.)

El Progreso
Diario republicano autonomista
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.
TARIFA DE ANUNCIOS
Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.



CERVEZA HAMMONIA

Es la única Cerveza que ha resistido, durante 20 años, la competencia de las demás marcas, aumentando cada día su consumo.

La hay blanca y oscura.

De venta en todos los establecimientos y cafés.

Depositarios:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedido en cafés y tiendas de ultramarinos.
Agentes: Caulfield & Sons.

Se admiten

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.
Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.
Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.
CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9 de la noche.
CLASES GENERALES de 7½ á 9½ de la mañana.
En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.
Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

Atención

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.
Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.
En las oficinas de la misma casa darán razón.

Hotel en venta

Por tener que retirarse para Cuba á ventilar asuntos importantes de familia, D. David Campelo vende su muy acreditado Hotel INGLATERRA, situado en la calle de León y Castillo número 1, frente al Paseo de San Telmo y haciendo esquina en el Paseo de Los Castillos, carretera del Norte, cuya situación es de lo mejor de Las Palmas (Gran Canaria), por hacer allí parada los coches de la mayor parte de la isla. Cuenta con un espléndido Restaurant y Café y ventiladas habitaciones, capaz para 35 camas. Para informes, dirigirse en Tenerife á D. Salvador Piña, calle de Santo Domingo, número 7, y en Las Palmas al referido don David Campelo, León y Castillo número 1. (m)

Contratista de obras

El acreditado maestro de obras don Raimundo Suárez Ramírez, domiciliado en esta Capital, calle de Ferrer, número 10, se hace cargo en condiciones ventajosas, de toda clase de obras de cemento armado y construcciones de toda clase de edificios. Ferrer, 10. (m)

LA MALAGUEÑA

Calle de la Rosa, número 1

Este acreditado establecimiento de comestibles acaba de recibir infinidad de artículos propios para las presentes Pascuas, todos sumamente baratos, entre los cuales se cuentan:
Ricos jamones sin hueso, chorizos, salchichón, dulce de membrillo de Puente Jenil, vinos de todas clases, cognac de Pedro Domeq, Jerez de la marca García Terán, vino de Málaga de Rome y lágrimas vino puro de pasas. Anís de racimos de Jerez de la Frontera, cajas de pasas propias para regalos, de un kilo, una peseta; de dos kilos y medio, dos pesetas. Cajas de higos de Fraga, de un kilo, una peseta; de diez kilos, 4'50; en adelante los mismos á 30 céntimos libra.
No confundirse. Rosa, número 1.

Se alquila

la casa con espaciosas habitaciones situada en la calle del Humo, núm. 26.
Darán razón, calle de Alfonso XIII, número 20.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

EL CUADERNO
42
de La vuelta al mundo de dos Pilettes está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
Hay colecciones completas.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.

LEED que os interesa

Fés de vida.
Hojas principal y duplicada de las mercancias libres de derechos de Puertos Francos.
Recibos de alquiler.
Relaciones de jornales.
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.
Recibos de Lotería.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.
Vales talonarios, en libros de 100.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ calle de San José, núm. 36.

AGRICULTORES

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.
11, CONSTITUCIÓN, 11
Esquina á la calle de la Marina.

Se arrienda

la accesoría calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio.
Darán razón, Hijos de Ruiz de Arteaga.

—Si, papá.
—¿No hablaron nada?
—Si que hablaron.
—¿Te fatigas, hijo mio?—dijo Urbano viendo que el niño cerraba los ojos;—¿quieres dormir?
—No, papá; estoy muy contento de tenerte á mi lado y de que me hables de mamá; ¡la quiero tanto!
Villadon sentia oprimirsele el corazón; los remordimientos comenzaban; se encontró despreciable y se avergonzó de sí mismo.
Pero la sospecha, la terrible sospecha le acosaba.
—Si cierro así los ojos, papá,—dijo el niño, es porque de vez en cuando me duele la cabeza y siento como si me dieran muchos golpes.
Villadon le besó.
—¿Es eso lo que querías saber, papaito?
—No, hijo mio; Renaudiére y tu mamá, ¿permanecieron así todo el tiempo que yo estuve fuera, sin decir nada?... ¿Te acuerdas bien?
—¡Oh, sí! han hablado... en voz bajita, pero á mamá la entendí perfectamente.
—¿Qué decían?
—Espera que me acuerde.
El corazón de Villadon latía con violencia; era una sensación tan dolorosa, que se vió obligado á apoyarse sobre la mano.
¿Qué iba á decir el niño? ¿Qué iba á saber?... El conde sufría horriblemente.
—Mamá dijo que queria vengarse.
—¡Ah! ¿y de qué?
—No sé.
—Sigue.
—Renaudiére aconsejaba á mamá que no se vengará,

quiera podía revelárselo todo y arrebatarle este hombre que era su vida, su alegría y su felicidad. Y precisamente porque temía que una catástrofe próxima acabase con su existencia, había puesto todo su empeño en amar doblemente á Villadon.

¡Y Urbano la acusaba de que no le amaba!
Fernanda rompió á llorar.

—¡Ay, Urbano de mi alma! ¿Qué es lo que he hecho para que así me acuses? Te juro que no tienes nada que reprocharme... ¡Necesitas que te jure que jamás he dejado de amarte!... ¿No es esto una injuria que haces á mi amor?... ¡Ay, Urbano mio! ¿cuánta pena me causas!

El conde frunció el ceño y no respondió.

Sus sospechas renacían vagas, un tanto indecisas, sin que se detuvieran en detalle alguno de la conducta de su mujer, pero abarcando toda su manera de ser, su actitud especial de todos los días y de todas las horas.

—Así, pues,—exclamó al fin,—¿tú me juras que estoy engañado y que Renaudiére no te ha llamado hace poco por tu nombre? ¿tú me lo juras?

—¿Qué debía hacer? ¡Era preciso mentir!

—Si, te lo juro.
El conde no ocultó un profundo suspiro que le salió del alma; había jurado, ¡y él estaba seguro de haberlo oído!... ¡mentía, pues!

No insistió; pero guardó en el corazón la duda, de que su mujer tenía un secreto que no quería confiarle.

Fernanda, viéndole silencioso; le interrogó:

—¿No me crees, Urbano? ¿tienes aún más tristes pensamientos? ¿no me darás más disgustos?...

Pero, á pesar de estas palabras, la cabeza del conde continuó obstinadamente inclinada bajo el peso de mil preocupaciones.



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Diciembre el magnífico vapor	San Miguel
		Talerno
		San Telmo
		San Miguel
		Santa Cruz
30		

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor **San Sebastián**, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos, á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **Miller, Wolfson y C.**
Marina 3.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Bert, Potter, Hughes

El magnífico vapor correo inglés

La Blanca

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 3 de Enero con destino á LONDRES

con hueco disponible para frutos. Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.
37. ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Waimate	29
	Dover Castle (v. Palmas)	30
	Galeka	Enero 6
	Kia Ora	1
	Ionic	7
	Cuelph via Las Palmas	12
Liverpool		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagos Bay		
Ascension y Santa Elena	Dunluce Castle	Enero 6
	Inchanga	8
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	30
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Nembe

de 5000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 28 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Bologna

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino á GÉNOVA (DIRECTAMENTE) con hueco disponible para carga bajo cubierta y 20 pasajeros de 1.ª clase.

Para más informes dirigirse á la agencia. ALFONSO XIII, 84.

Chargeurs réunis

Para el Senegal, la Cote d'Ivoire, la Cote d'Or y Dahomey

El vapor francés

Amiral Baudin deberá llegar á este puerto el 27 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnífico vapor francés

Ouessant

llegará á este puerto el 13 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará á este puerto el día 7 de Enero con destino á la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster y Co.**
Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

Louisiane

deberá llegar á este puerto el 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros
Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Cédulas personales

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

GRAN NOVEDAD
SE ACABO LO IMPOSIBLE

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descomponed? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico **Luis de Puga y Martínez**, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEROS.

Dirigirse á

Luis de Puga Martínez, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36

—Fernanda,—prorrumpió de pronto,—¿quieres dejarme un instante solo en la habitación donde se halla acostado de Noél.

—¿Qué intentas hacer?

—Ya lo sabrás luego.

—¿Por qué quieres alejarme de mi hijo?

—Sólo será por unos cuantos minutos.

—Puesto que tú lo mandas, Urbano...

Le dejó solo, saliendo de allí lentamente, con el alma llena de espanto, temiendo una nueva desgracia y preguntándose cual podía ser el motivo secreto por el cual Urbano deseaba permanecer solo con Noél.

—Noél,—le dijo,—quisiera preguntarte una cosa...

—¿A mí, papaito?... ¿Me vas á reñir porque me he caído? No ha sido culpa mía... yo jugaba cerca de mamá... había hielo en la gradería... mi pie resbaló y no pude sostenerme... No me riñas, papaito... no jugaré más.

Y alargó los labios para pedir un beso.

—No, yo no quiero reñirte, hijo mío; ya sé que eres bueno y que lo que ha pasado no ha sido por culpa tuya.

—¡Oh! no, papaito; no ha sido por culpa mía, yo te lo aseguro.

—Hace un momento, cuando el médico estaba aquí, y después de que te hubo vendado la cabeza, ¿estabas dormido?

—No, papaito.

—¿Estás bien seguro?

—Sí.

—Yo salí y te deje un instante.

—Sí; porque dijo el médico que su coche acababa de romperse y te suplicaba que le dices otro para volver á Cerdón.

—Justamente.

—Ves, papaito, como no dormía!

—Está bien; ahora recuerda otras cosas.

—¿Qué, papaito?

El conde vacilaba; le parecía muy grave y odioso lo que iba á hacer; obligaba al hijo á expiar á la madre, y además, jiba á obligarle á acusarla!... Pero, ¿en cuantas bajezas no cae un hombre cuando la duda roe su corazón? ¡la dudal! lepra que emponzoña la sangre por toda la vida!

—Cuando yo salí, ¿qué han hecho Renaudiére y tu mamá?

—¿Qué han hecho? No te comprendo.

—¿Dónde estaban?

—El doctor cerca de la puerta por donde tú saliste.

—¿Y tu madre?

—Cerca de la chimenea, desde donde me estaba mirando.

—¿Y Renaudiére?

—Miraba á mamá.

—¿Estuvieron así mucho tiempo?